

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 18 de Marzo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.989.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

LA VIDA POLÍTICA

El resultado de las elecciones provinciales ha venido á demostrar otra vez más que el cuerpo electoral sigue dormido y ajeado de la lucha. Solo en Barcelona y Bilbao por razones de gran importancia y que todo el mundo conoce, la pelea en los comicios ha sido viva y entusiasta, en el resto de España los electores no se han presentado en los colegios y han dejado hacer á su gusto á los que manejan estos tinglados.

Bueno es advertir que las corporaciones provinciales importan poco por punto general y que si en algunas comarcas tienen una tradición histórica, en la mayoría de las provincias ni representan nada, ni son otra cosa que una carga pesada para los Ayuntamientos y un centro de caciquismo repugnante.

El gobierno parece satisfecho de su obra, porque ha tenido algún éxito importante, como el de Valencia, que puede ser precursor de una modificación total en la manera de ser de aquella ciudad; pero en cambio no debe regocijarse mucho de lo ocurrido en Bilbao. Donde el carlismo tiene hondas raíces, es muy peligroso que los reaccionarios de todos los matices triunfen en la lucha electoral y se apoderen de las corporaciones locales. No se debe olvidar que en un momento dado, todo esos elementos disfrazados con diversos nombres pueden sumarse á los francos partidarios de don Carlos, porque en el fondo todos tienen su ideal en Venecia y aceptan lo existente porque la intransigencia les apartaría de toda aspiración oficial y eso sería peor para su causa. En provincias donde la bandera carlista ha ondeado muchas veces en los campos, es un juego peligroso el que consiste en proteger á los elementos afines de aquélla, solo por combatir á los más avanzados. El señor Maura debe tener esto muy en cuenta en el futuro porque ese género de imprudencias producen luego catástrofes graves é inevitables. Gobernar no es resolver las cuestiones de momento, bien lo sabe el señor Maura, sino tener previsión suficiente para no sembrar peligros que en su día produzcan enormes tempestades.

Información política del día

Madrid 17.

En Gobernación se tuvo anoche confirmación de los informes particulares transmitidos desde Valencia, é incógnita de haber estado otro petardo en un urinario, sin que produjese desgracias.

Parece confirmarse que en la se-

mana próxima irá á Cartagena el Rey de España para saludar en aquel puerto al Rey Eduardo.

Esta tarde firmará el ministro de la Gobernación nuevos nombramientos de alcaldes.

El señor Maura no ha salido hoy de esta corte.

Es probable que el señor Moret vaya en breve á Zaragoza para presentar la candidatura del barón de la Torre.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Menudencias.

Desde que el superhombre nos gobierna no se mueve en España ni una rata; más esto no me admira: cuando nos manda Maura eso es corriente cosa; á mí lo que me extraña es que llevamos ya sin haber crisis siete u ocho semanas.

Tenemos nueva hornada de padres provinciales, y aunque no los conozco, ni los conoce nadie más que una docena de amigos y compadres, supongo que son buenos, sabios y hasta admirables. Pero me temo mucho que, igual aquí que en Cádiz, más bien serán padrastrós que verdaderos padres.

No llueve; ya está seco todo el campo y hasta el Duero también se agotará; sólo para los vivos no se agota la fuente nacional.

FRAY GIL.

Los notarios excedentes.

La Gaceta de ayer publica la siguiente disposición del ministerio de Gracia y Justicia.

«Artículo 1.º Las notarías excedentes, según la demarcación vigente, se amortizarán en o sucesivo, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 7.º del real decreto de 9 de marzo de 1903 y único del 11 de Mayo siguiente.

Art. 2.º Las notarías excedentes que hayan sido provistas en propiedad, según lo dispuesto en el real decreto de 4 de Octubre de 1906, continuarán siendo desempeñadas por los actuales notarios hasta que legalmente vacaren, y las provistas interinamente en aspirantes, hasta que éstos obtengan otra notaría, amortizándose después en ambos casos.

Art. 3.º Las notarías excedentes que no hubieran sido hasta la fecha provistas en una ni otra forma serán amortizadas aun cuando estuviera anunciada su provisión, quedando desde luego sin efecto las respectivas convocatorias.

Art. 4.º Queda derogado el real decreto de 4 de octubre de 1906.

Junta de "El Porvenir,"

En el salón de la escuela de Fernández Duro, ayer tarde celebró Junta general de accionistas la Compañía Anónima *El Porvenir de Zamora*, presidiendo el director gerente señor Cid Santiago, y la junta directiva.

Abierta la sesión y después de leerse la convocatoria y artículos del reglamento pertinentes al caso, se aprobó por unanimidad el acta de la junta general verificada en 25 de marzo del año 1906.

El secretario señor Núñez hizo larga historia de las gestiones realizadas entre las directivas de *El Porvenir de Zamora* y la *Electra Popular Vallisoletana* para llegar á la fusión de ambas empresas; gestiones que quedaron rotas en enero último por no querer los comisionados de la *Electra Vallisoletana* admitir las acciones de *El Porvenir* con un 12 por 100 de valor, sobre las de la empresa vallisoletana.

También dijo el señor Núñez, que el día 14 del actual se presentaron en esta capital los señores Alba, Rodríguez y Guillén, con la pretensión de continuar las gestiones, bajo las bases de otro nuevo contrato, ó de lo contrario requerirían un notario á fin de rescindir todo compromiso, exigiendo á la sociedad *El Porvenir* millón y medio de pesetas como indemnización á los perjuicios sufridos.

Continúa el señor Núñez, diciendo que la Junta directiva de *El Porvenir* deliberó, acordando redactar una carta de la que fué portador el señor Alba, diciendo á la Junta de la *Electra Popular* que se continuarían las gestiones, pero bajo las mismas bases.

Después se habló del contrato de Salamanca, teniendo la Junta el criterio de beneficiar en lo que sea posible al señor Bautista Ramos, concesionario de la línea de conducción de energía á dicha población.

Hubo varios incidentes, entre el señor Román Santiago y la Junta, pero el mayor lo promovió el accionista don Fernando Sogo, al pedir que se examinasen las cuentas de la fundación de la Sociedad; pues había tenido ocasión de ver en aquellas facturas por importe de meriendas cuyos gastos pertenecían al año de 1904.

Las manifestaciones del Sr. Sogo produjeron gran alboroto; unos protestaban de la acusación, mientras otros pedían la designación de una Comisión que examinase las cuentas.

En medio de gran desorden la Junta rechazaba el nombramiento de la Comisión fiscalizadora, por ser denigrante para ella; y anunciaron todos, admitir si prevalecía el criterio de los accionistas que pedían la Comisión.

Por fin, se restablece el orden y se acuerda conceder un voto de confianza á la Directiva.

Después, se aprobó el balance general de cuentas correspondiente al año 1906; se autorizó á la Junta para que ultime el contrato con don Felipe Bautista, y emita 400000 pesetas en obligaciones hipotecarias con un interés del 5 por 100 anual.

Fueron reeligidos en los cargos de gerente y contador los señores don Fabriciano Cid y Francisco Puente.

Seguidamente, se reeligieron todos los suplentes, y la presidencia dió cuenta de la renuncia que del cargo de administrador general de la Sociedad, había presentado don Augusto Milán, fundando la dimisión en la disparidad de criterio que existe entre el renunciante y los demás señores de la Junta al tratar asuntos como el de la fusión, á la vez que se mostraba ofendido por la conducta que observaron los señores de la Junta, al ser el dimisionario ultrajado el día 14 por el señor Alba.

El señor Núñez hizo larga historia de los incidentes ocurridos en Enero y Marzo con los señores de la *Electra Popular Vallisoletana*, y terminó diciendo que la Junta, velando por los fueros del señor Milán, había pedido explicaciones al señor Alba.

Todos los accionistas rogaron al Sr. Milán que retirase la dimisión; pero como este insistiera en ella, se acuerda que don Francisco Puente pasara al cargo de administrador y nombrar contador á don Florencio Rueda.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión á las siete menos cuarto.

La revista de inspección.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica hoy la real orden circular de dicho ministerio, referente á la revista de inspección, que se verificará el 15 de mayo próximo y comprenderá la anual de armas y de todos los servicios, cuerpos, unidades, personal, ganado y material del ejército y establecimientos, edificios y obras militares.

La revista de inspección estará terminada para fin de junio próximo, y los inspectores darán cuenta de su resultado antes del 1.º de agosto siguiente.

Entre las instrucciones para la revista de inspección, figuran las siguientes:

Jefes y oficiales.—Para apreciar la instrucción militar y condiciones físicas de este personal, los jefes y oficiales de infantería, caballería y artillería que estén en filas, aparte de los servicios militares de carácter práctico que pueda encomendarles el inspector, y además del mando de las unidades armadas que correspondan á sus empleos, tomarán accidentalmente el de las que corresponden al superior inmediato, cuando se considere conveniente por aquél, para desarrollar un supuesto táctico que se les dará; los de ingenieros y otros cuerpos con mandos de tropas, dirigirán trabajos prácticos de campaña relativos á los servicios que prestan; y para los oficiales de Estado Mayor y de los cuerpos y unidades que no se encuentran en el caso anterior, se apreciará su idoneidad y competencia por los informes que puedan adquirirse y examen del funcionamiento y resultado de los servicios ó trabajos que les estén encomendados ó al efecto se les encomienden.

Tropa.—Disciplina, policía, espíritu, marcialidad é instrucción militar. Esta se apreciará con el tiro al blanco, con prácticas de equitación á todos los aires y con ejercicios de campaña, prefiriendo los relativos al combate.

Ganado.—Se inspeccionará en el campo, sometiéndolo á un trabajo análogo al de dos días en operaciones activas de campaña, debiendo ser revistado al tercero en el cuartel, con los estados de enfermería á la vista, para apreciar el grado de preparación.

Las restantes se refieren á armamento, municiones, material de guerra, academias, hospitales, etc.

DESDE LA BUTACA

La falta de espacio me impide dar á esta revista la extensión que se merecen los acontecimientos ocurridos en nuestro coliseo con los estrenos de *Ruido de Campanas* y *¡Qué se va á cerrar!*, obras que han alcanzado extraordinario éxito.

Las noches del sábado y domingo, se ha visto en extremo concurrido el teatro.

La primera noche se estrenó *Ruido de Campanas*, letra de don Antonio Viergol y música del maestro Lleó.

La obra es una filigrana, y el asunto en ella desenvuelto es de gran actualidad é interés para todo buen patriota que desee, como don Bernabé Gutiérrez, desterrar de su casa el fanatismo, llevado por las sotanas.

Una de las mejores escenas, es, cuando la lavandera de la casa del señor Gutiérrez, es requerida por la esposa y niños de referido personaje, para que firme en la exposición que las señoras van á dirigir al Rey, protestando de la ley de Asociaciones.

La lavandera se niega á ello porque sus convicciones no le permiten favorecer á los frailes y monjas, que todo le absorben, pero no tiene más remedio que sucumbir y dar su nombre ante la amenaza de quitarle la ropa de aquella familia y de otras que también protestaban del avance de los radicales, dejando á sus hijos sin pan.

La escena es de un efecto real, donde el autor de la obra ha puesto de manifiesto las artimañas y coacciones de que se valieron los reaccionarios para protestar de la ley de Asociaciones.

Otra de las escenas mejores, es, cuando don Bernabé, furioso y malhumorado regresa del Congreso, haciendo comparecer ante su presencia á la familia, preceptor y secretario para reprechar la vieja de haberle cambiado su proposición de ley sobre las campanas, por otra en contra de la ley de Asociaciones.

Ante acción tan ruin, Gutiérrez se decide abandonar el hogar y la familia, y cuando se dispone á marchar, es detenido por la esposa é hijos, que imploran perdón.

Accede Gutiérrez, no sin antes hacerles prometer que no volverán á incurrir en aquellas bajezas, á la vez que ordena al preceptor que se ponga en la puerta de la calle.

Termina la función atacando la orquesta los compases de *La Marsellesa*.

La interpretación de la obra fué esmeradísima, y plácemes merecen los artistas que con dos ensayos han sacado *Ruido de Campanas* como lo pudiera haber hecho la mejor compañía, después de quince ó veinte días de ensayo.

Con más detenimiento diremos algo en el próximo número, de los

artistas que tomaron parte en la ejecución.

Ayer noche se estrenó la alcaida en cuatro cerrojazos citada ¿Que se va a Cerrar! obteniendo la obra una interpretación feliz.

El libreto es una verdadera crítica con atinadas alusiones a la calamidad política, al duelo y al teatro, hoy tan degenerado por el género chico y la sicalipsis, y el público saboreó con entusiasmo los infinitos chistes y escenas cómicas que contiene la obra.

En la interpretación distinguieronse todos los artistas, particularmente la simpática Sara, que representó al género chico en la última escena.

Para fin de fiesta las dos noches se ha representado el apropósito cómico lírico Enseñanza Libre, zarzuela que le ha proporcionado a la empresa dos llenos;

ALFONSO.

Situación Agrícola.

No llueve y la situación se agrava por momentos.

El sol alcanza ya mucha altura sobre el horizonte y aprieta como en pleno julio, ejerciendo sobre tierras y sembrados, faltos de humedad, el efecto del fuego. Por eso las siembras ofrecen el misérrimo aspecto que tienen, pues apenas se nota el verdor y las mejores parecen raquíticas y enfermas. En las comarcas en donde predominan los terrenos arcillosos, compactos, duros y menos permeables, se defienden mejor los sembrados de esta ya horrorosa sequía que amenaza con lo poco tierno y lozano que va quedando en los campos.

Un horror. Las noticias que de todas partes recibimos son desconsoladoras, horribles.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA

de San Román de los Infantes.

Hoy han dado principio en esta Audiencia las sesiones del juicio oral por Jurados de la causa que se sigue contra Manuel Rodríguez Sánchez, Antonio Salvadores Fernández y los hijos de éste Nicanor, Clemente y Angel, por el delito de homicidio, realizado en la persona de Miguel Gago Romero, vecino que fué de San Román de los Infantes.

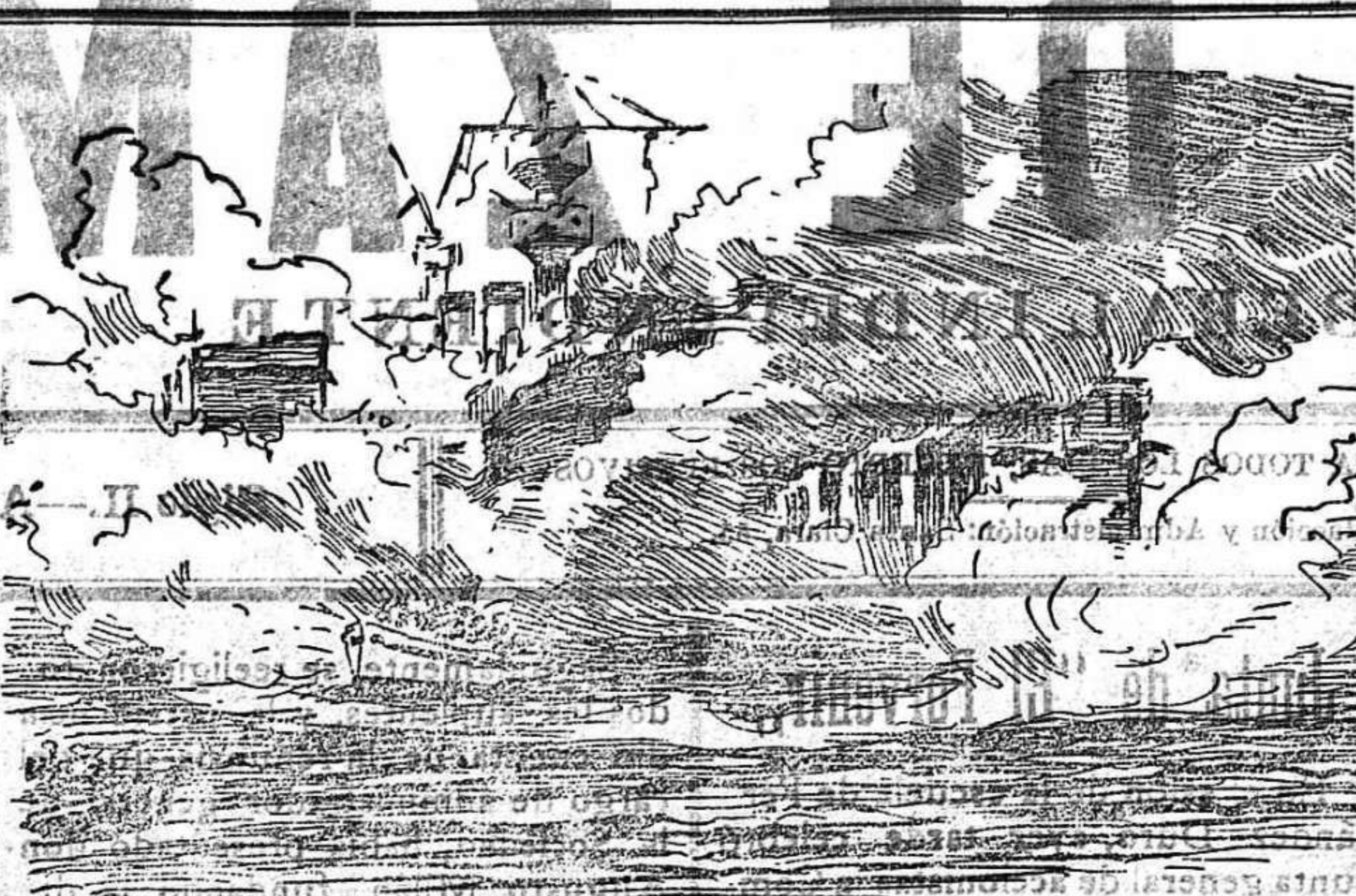
Como los hechos son conocidos por nuestros lectores, nos abstendremos de hacer relación de ellos, y por haber publicado en este mismo diario las conclusiones provisionales del señor Fiscal.

Hecho el sorteo de los señores Jurados, y previo el juramento que prestaron, el Tribunal quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Avelón; magistrados, don Avelino Alvarez y don Manuel García; fiscal, don Lisardo Sánchez; acusación privada, don Francisco Morán López, y defensores, los señores letrados Núñez (M.), Brioso y Caldevilla.

El Tribunal de hecho quedó formado por los señores siguientes: Don Agustín C. Rodríguez (Presidente.)

- Vicente Crespo Herrero. Antonio Cebrán. Telesforo Herrero. Felipe Crespo. Paulino M. Sogo. José Castañón. Francisimo Fontanilla. Santiago Borrego. Luis Piorno. Francisco Esteban. Francisco Prieto. Feliciano Peña. Ildefonso Zurdo.



La catástrofe de Tolón.—El "Jena," ardiendo.

(De una instantánea.)

Los doce primeros, como propietarios y como suplentes los dos últimos.

El secretario del Tribunal da lectura de los escritos de calificación que ya conocen los lectores del HERALDO DE ZAMORA.

Antes de dar comienzo al interrogatorio de los procesados, el señor fiscal interesa de la Presidencia, que con el fin de tranquilizar a los testigos que declaren en esta causa, ordene que por la guardia civil sean cacheados los procesados por si pudieran tener arma alguna.

Después de consignar su protesta el defensor señor Núñez, la Presidencia ordena que un empleado de la cárcel y la pareja de la benemérita acompañen a los procesados fuera de la Sala a fin de que sean cacheados suspendiéndose el acto por breves momentos.

Reanudada la sesión se manifestó no haberse encontrado arma alguna en los procesados.

Seguidamente se procede al interrogatorio de

Nicanor Salvadores Franco, de 27 años de edad y vecino de San Román de los Infantes.

A preguntas de la acusación fiscal, dice, que el día de autos ó sea el primero de octubre de 1905 prestaba servicio como encargado de las obras por Administración, en el salto de aguas del Porvenir de Zamora.

Dice también que nunca ha tenido enemistades con los vecinos de San Román de los Infantes, que no sabe si los obreros de El Porvenir las tendrían, pues él no se ocupaba más que en el cargo que se le había confiado.

El señor Fiscal hace al procesado una pregunta referente a si conocía al interfecto Miguel Gago y al cura don Fernando de la Vega, que falleció también a consecuencia del suceso.

El defensor, señor Núñez, protesta de la pregunta que se le hace al procesado, pues dice que en el sumario no aparece que el cura fuera víctima de atropello.

Entre el señor fiscal y dicho letrado, se suscitó un incidente que fué cortado por la campanilla presidencial.

Vuelve de nuevo a suscitarse el incidente, costando gran trabajo a la presidencia poner orden.

Las partes solicitan que conste en acta dicho incidente, y la presidencia accede a ello.

El acusador privado, señor Morán López, intenta hacer uso de la palabra, no pudiendo hacerlo por impedirselo la presidencia.

En vista de la atmósfera que se respira en la Sala, se suspende el juicio hasta las cuatro y media de la tarde, que continuará prestando declaración el procesado Nicanor Salvadores.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Presión. — 712.6. Máxima: al sol, 20.7 a la sombra, 16.3. Mínima: sobre cero. Viento: fuerza, calma; dirección: S. O. Estado del cielo, cubierto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Leocricia Miguel-Pozo. Aurora López Benitez. Teresa Pascual Nieto. Celedonia de Santa María. Pedro Gaitero Centeno. María Delestal Fernández. Lucía Rodríguez de la Iglesia. Teresa Esteban Rodríguez. Pedro Díez Bernardo. Alfonso Chillón Matos.

Defunciones.

- Jacobo Silvestre Rivera. Sebastiana Montilla Barahona. Rafael González Rodríguez. Práxedes Bartolomé Métrino.

Matrimonios.

- Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas... 3. Terneras... 2. Corderos... 15.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Una obra del popular autor italiano Jerónimo Rovetta, acaba de poner a la venta la importante casa editorial Maucci de Barcelona.

Titúlase la nueva producción La Señorita y es una novela interesante desde las primeras líneas conmovedora siempre y admirablemente escrita.

El autor de La Baraunda, y de Mater Dolorosa, demuestra una vez más en su nuevo libro que es un gran novelista digno de todos los aplausos.

Es de esperar que La Señorita tenga en España el mismo franco y envidiable éxito que ha alcanzado en Europa.—Precio: una peseta.

Verdaderamente precioso é interesante es el número que publica hoy la popular revista El Arte del Teatro.

Ofrece en él informaciones gráficas con numerosos grabados de El beneficio de la Valverde y estreno de Abuela y nieto, La Loba y Casta y Pura, con música y letra de los couplets de las colegialas que tan populares se han hecho. También publica una página consagrada a Antonio Vico, con motivo del aniversario de su muerte, é informaciones de los actores Echaide y Agudín; Autores extranjeros: Gabriel d'Annunzio y retrato del ma-

logrado autor Diego Jiménez Prieto.

En colores, Josefina Roca y retrato y caricatura de Antonio Viegol, aplaudidísimo autor de Ruido de Campanas.

NOTICIAS

El sermón de la procesión del Jueves Santo por la tarde, ha sido encomendado al capellán de las religiosas de Santa Clara don Nicanor Coco.

Ayer celebró Junta general en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, la cofradía de La Cruz.

Mañana predicará en el novenario que actualmente se celebra en la Iglesia de San Vicente Martir, el coadjutor de la iglesia de San Torcuato don Celedonio García.

El miércoles lo hará el capellán de las religiosas de Santa Clara don Nicanor Coco.

Después de extinguir la condena que se le impuso por el delito de lesiones, ayer fué puesto en libertad, el recluso de esta cárcel Antonio Alonso Illán.

En un establecimiento del barrio de Olivares se celebró ayer un match de bolas entre dos afamados jugadores de esta localidad, atravesándose; el importe de una suculenta merienda.

El vencedor fué un conocido maestro de obras zamorano.

La Cofradía de la Congregación celebró ayer junta general, nombrando administrador de la misma a don Luis Ballestá López, y auxiliares a don Ildefonso Rodríguez Barba y don Gerardo de Castro.

También se designó una comisión que solicite la cooperación metálica del señor Obispo, Diputación y Ayuntamiento.

La procesión saldrá como en años anteriores.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve a domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0.45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malecocinado, 6, Zamora.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1050 fanegas de trigo que se cotizaron a 42 reales una.

Dicen de Valladolid, haber sido extraído del canal el cadáver de don Pedro Marcos Merino.

El cadáver del desdichado señor Marcos Merino presentaba los brazos arqueados sobre el pecho, en posición que hace creer que el infeliz padre murió, teniendo abrazados a sus dos hijos.

En Villafañe se ha efectuado la venta de 125 cántaros de vino tinto, de 19 a 20 reales uno.

Pasado mañana comenzará el desarme de las barracas instaladas en la Plaza Mayor.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Dase como probable que la Directiva de El Porvenir de Zamora citará a junta general extraordinaria, para tratar de la fusión con la Elección Popular Vallisoletana.

Los demócratas de Bilbao, van a proceder contra el obispo de aquella diócesis como autor de una pastoral

que el clero leyó el día 10 del actual aconsejando a los católicos que votasen la candidatura de la coalición reaccionaria.

Para dar cumplimiento a una orden de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, la Intervención de Hacienda de esta provincia, interesa que todos los pensionistas del Estado que cobran sus haberes en la misma consignen su edad en el justificante de revista anual que tienen que presentar en el próximo mes de abril.

Hoy se ha hecho pago a la Agencia de Reclamaciones Calvo y Compañía, de la cantidad de 1049 pesetas 20 céntimos en que fué condenada la compañía de ferrocarriles de M. del C. y de O. a V. por la falta de géneros ocurrida en el transporte de la expedición número 46.919 de Barcelona.

Para las Pepitas y Dolores:

Bonito regalo: Un gemelo de teatro, con ó sin mango: en piel, nácar y esmalte, los vende Eiroa, óptico de Madrid; San Andrés, núm. 11, Zamora.

La compañía del señor Orozco, actuará en nuestro coliseo hasta el día 25 de los corrientes, siendo empresa todos los artistas.

El Miércoles Santo saldrá la compañía para Salamanca.

En breve se repartirán los cartellitos anunciadores de la novillada que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el día 31 del actual.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular referente a que la autorización para el uso de armas de caza, que puedan llevar los militares fuera de los actos de servicio, no está grabada con timbre alguno.

Le ha sido concedida la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos, al soldado fuera de filas, Juan Pérez Lanceros, natural de esta provincia.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de La Coruña que antea- yer y en el muelle de hierro fué atacado de un síncope, el joven Juan Herrero, natural de Zamora.

TEATRO

Programa para mañana.

A LAS SIETE

Ruido de Campanas.

Por la noche.—Función completa.

Las Olivas.

La Fiesta del Barbero.

Esta obra es original de un joven de esta localidad, muy conocido por sus aficiones literarias.

El Maldito Dinero.

A las once.—Sesión extraordinaria. San Juan de Luz.

El inspector provincial de Higiene, señor Matilla, giró ayer una visita de inspección a los hoteles, posadas y casas de dormir, existentes en esta capital.

Pasado mañana se verificará el beneficio de la tiple cómica señora López, con Congreso Feminista, El Mozo Cruo y La Tempranica.

A la una y media de hoy pasó por esta estación con dirección a Vigo, S. A. la Princesa de Sajonia.

A la Princesa Matilde acompañan la baronesa de Gaertner, el barón de Koenneritz y varias doncellas.

En la estación había seis parejas

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS a los pobres, lunes y jueves, de CUATRO a CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

de la benemérita, que fueron retra-
tadas por la augusta dama.

Los tableros de esta localidad
Hilario Núñez y Julio Manso, han
sido multados con cinco pesetas
por tener las carnes en malas con-
diciones para su conservación.

El inspector de Sanidad, señor
Matilla Pinilla, se propone girar
una carta de inspección a los es-
tablecimientos de bebidas.

Por el Rectorado de la Universi-
dad de Salamanca, han sido nombra-
das maestras interinas de Villaven-
dimo doña Edmunda Bermejo y de
Olmillos de Valverde doña Sixta
Rodríguez Andrés.

Hoy han retirado fondos para
satisfacer los haberes de los maes-
tros de primera enseñanza corres-
pondientes al pasado mes de febrero
todos los habilitados de esta provin-
cia a excepción del de Villalpando.

Por sustraer una gorra ha sido
multado con tres pesetas el vecino
de esta capital Ismael Barrios.

Durante la semana anterior se re-
caudó en el matadero público la can-
tidad de 162 pesetas 98 céntimos.

En las primeras horas de esta
tarde se ha recibido en esta capital
la triste noticia de haber fallecido en
Ciudad Rodrigo, después de larga
y penosa enfermedad, el capitán de
infantería, amigo y paisano nues-
tro, don Carlos Muñiz y Butrón.
A su señor padre don Joaquín y
demás familia, les enviamos el más
sentido pésame por tan irreparable
desgracia.

Por Real orden del ministerio de
la Guerra se ha prorrogado hasta el
20 de abril próximo, el plazo de ad-
misión de instancias para el ingreso
en las Academias militares.

El día 22 del corriente, será el úl-
timo y definitivo día de venta por
este año, de los acreditados *Anteojos de Roca precisión y demás artículos de Optica* que expende el acreditado *Optico de Madrid señor Eiroa*, establecido en esta capital calle de San Andrés número 11. Dicho señor pasará a graduar la vista a domicilio a toda persona que lo solicite.

Después de cumplir cuatro días
de prisión subsidiaria, ha sido pues-
to en libertad Isaias Diez López.

Le ha sido concedido el indulto
de prófugo al mozo de esta provin-
cia, Antonio Miranda Seisdedos,
que reside en Buenos Aires.

Ha sido puesto en libertad des-
pués de extinguir su condena, el
recluso de esta cárcel, Ambrosio
García Bolaños.

Con motivo del fallecimiento de
su hijo Carlos, esta tarde ha salido
para Ciudad Rodrigo, nuestro esti-
mado amigo el concejal de este
Ayuntamiento, don Joaquín Mu-
ñiz.

El recluso de esta cárcel Santia-
go Rodríguez (a) *El Mocho*, autor
de un robo fructado de caballerías
y fugado de la cárcel de Alcañices,
solicita una audiencia con el juez
de instrucción, para acusar como
autor de dicho robo a Manuel Gon-
zález Rodríguez.

ULTIMA HORA

Madrid, 18 (14 h.)

Se dan casos.

Telegrafían de París que la
princesa María, hija del archi-
duque Rodolfo, se ha fugado
con el celebre violinista, Rudi
Nijassi.

La princesa estaba próxima
a casarse con el conde Sprete.

El infante don Carlos.

Procedente de Cannes ano-
che pasó por San Sebastián,
el príncipe viudo de Asturias,
don Carlos de Borbón.

Hoy llegará a la Corte.

Auxilios.

El Presidente de la Repú-
blica francesa, monsieur Fa-
lliéres, que se encuentra nue-
vamente en París, se propone
recabar del Parlamento una
fuerte suma para socorrer a
las familias de las víctimas del
acorazado «Jena».

Precocidad.

En el Ayuntamiento de Ná-
poles se verificó ayer el matri-
monio de dos niños, de trece y
catorce años, respectivamente.

Los novios vestían trajes
cortos.

Sus padres se oponían a la
unión, pero tuvieron que asen-
tir por concurrir circunstan-
cias extraordinarias.

Incendio horroroso.

Telegrafían de Bilbao, que
un voraz incendio destruyó
anoche la mejor casa de la ca-
lle de Gardoqui, perteneciente
al ensanche.

Los esfuerzos de los bombe-
ros resultaron inútiles, no pu-
diendo evitar la destrucción del
edificio.

Tres bomberos resultaron
heridos levemente.

Niña muerta.

Dicen de Málaga, que, por
cuestiones baladíes, ayer riñe-
ron dos sujetos de aquella lo-
calidad, cruzándose entre los
combatientes varios disparos
de arma de fuego.

Una de las balas mató a una
niña que se dedicaba a pedir
limosna.

Viaje de un príncipe.

Cablegramas de Las Pal-
mas, participan que el prínci-
pe de Battenberg, hermano de
la reina Victoria, salió ayer
para uno de los puertos de
Francia.

El príncipe se propone estar
en Madrid antes del alumbra-
miento de su hermana.

El Roghi en danza.

Comunican de Melilla, que
el Roghi marchó ayer sobre la
plaza de Alhucemas, con el
fin de castigar a los moros
allí refugiados.

Las autoridades de la plaza
han adoptado precauciones.

Las víctimas del Canal.

Dicen de Valladolid que ayer
se verificó el entierro de tres
de las víctimas que perecieron
ahogados en el Canal.

Lo mismo hombres que mu-
jeres, seguían al cortejo fúne-
bre en gran número.

Los comercios se cerraron
al paso de la comitiva.

Las coronas iban conducidas
en dos coches.

Otra explosión.

En Whcesling (Estado de
Virginia), explotó anteayer la
caldera de una fábrica de por-
celana, ocasionando dieciocho
muertos.

Los vecinos, atemorizados
por la formidable explosión, se
arrojaron por las ventanas.

En la vía pública, fueron re-
cogidos veintiocho muertos y
muchos heridos

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de espi-
gadero y hoja del término de San
zoles. La persona que desee dichos
pastos puede pasar por la sala del
Ayuntamiento de dicho pueblo, en
un término que no exceda de trein-
ta días.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el nú-
mero 77 de la calle de Balborraz.

Del precio y condiciones infor-
mará Enrique Junquera calle de
Benavente, número 2, Zamora.

VENTA

Se hace de una casa en la calle
Larga, de Piedrahita de Castro,
una panera en la calle de la Puebla,
del barrio de Pajares, y un corral
con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de
muelas de la última cosecha y clase
superior.

Para tratar condiciones y precios,
dirigirse a don Rafael Junquera en
San Cebrián de Castro.

Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de
ámo blanco, superior, de un me-
tro de gruesas en la base y doce de
longitud. También hay unos cuan-
tos cabrios.

Para precio y condiciones, Euse-
bio Ledesma Calles, en Morales
del Vino.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-
postura de toda clase de relojes,
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes
de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Subasta voluntaria.

El día 20 de marzo y hora de las
once de la mañana, se procederá a
la subasta, por pujas a la llana, en
casa del notario don Jesús Firmat,
de unas tierras sitas en el término
de Roales y la Hiniesta. Los títu-
los de propiedad de las mismas pue-
den verse todos los días en el do-
micilio de dicho señor notario, pla-
za de San Gil, número 2, 1.º

VINO

clarete, de mesa, clase superior, se
vende en la bodega de don Bernardo
Ballester, calle del Sacramento, al
precio de 5 pesetas 10 céntimos, sin
incluir los derechos de consumos.

Horas de despacho, de once a
una.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el arrabal de
San Lázaro, señalada con el núme-
ro 13, calle del Sol. Mide una ex-
tensión de 72 metros 86 centíme-
tros cuadrados.—Informarán en la
administración de este diario.

SE VENDE

a voluntad de su dueño, la casa
número 1, de San Juan de las
Monjas, local del taller de coches
y el salón *Liceo Zamorano*, todo una
finca.

Del precio y condiciones infor-
mará Gabriel Fuentes, San Tor-
cuato, 86, Zamora.

COCHES

Hay a la venta y en construcción
más de ochenta carruajes, nuevos
y usados, adquiridos unos en el ex-
tranjero, construidos otros en los
grandes talleres de Antonio del
Campo, recientemente edificados en
la carretera de Salamanca, número
3—Valladolid.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

29

29



Esta casa garantiza sus relojes y
composturas

AURORA

Compañía española de Seguros contra Incendios a prima fija.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

DOMICILIO:

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
ESTACION, 5, BILBAO

Subdirector en las provincias de Valladolid y Zamora,

DON SANTOS VALLEJO

—(OFICINAS)—

Doña María de Molina, 10,
VALLADOLID

San Pablo, número 4,
ZAMORA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la
colección de MANUALES-SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen-
tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El **SAO PAULO** saldrá de Bilbao el 25 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor, de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de marzo de 1907 el vapor correo

SAIN THOMAS

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 25 de marzo de 1907 el magnífico vapor correo

Konig Friedrich August
Este vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de abril de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

REG GANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

Esmaltería Francesa

LUIS CHABAUD

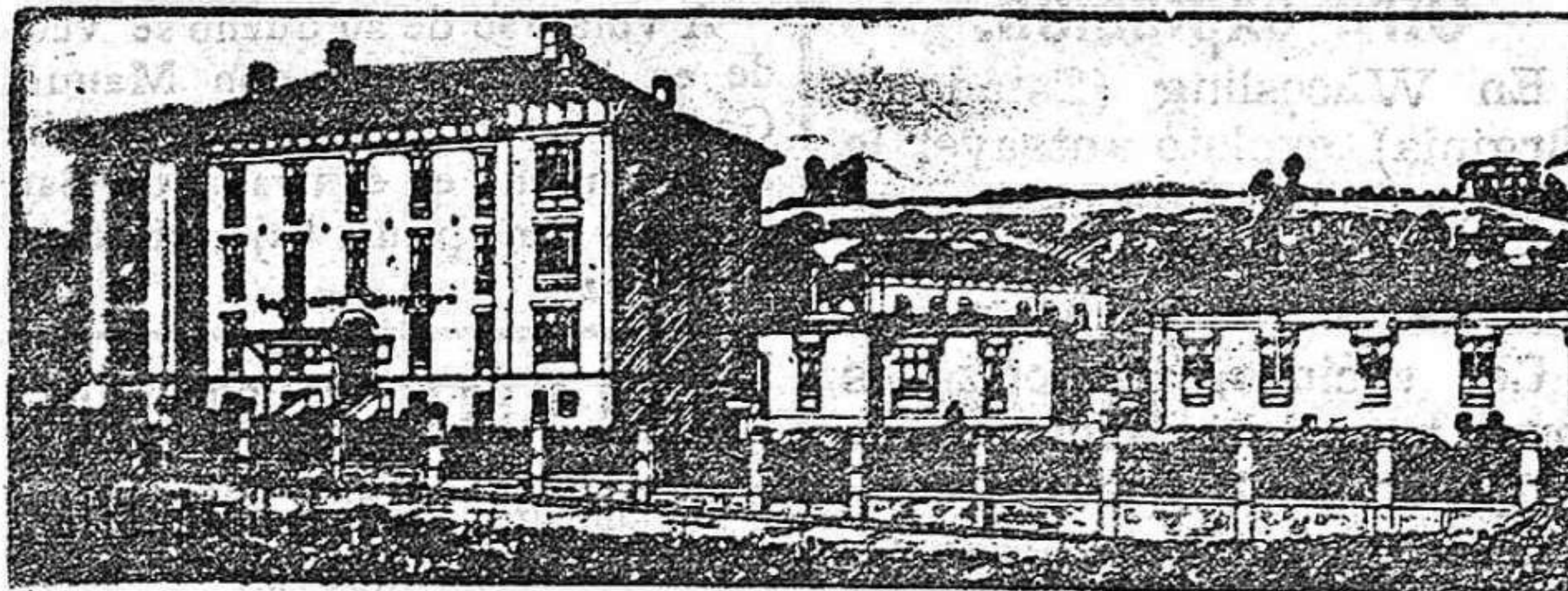
CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL
Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.
Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

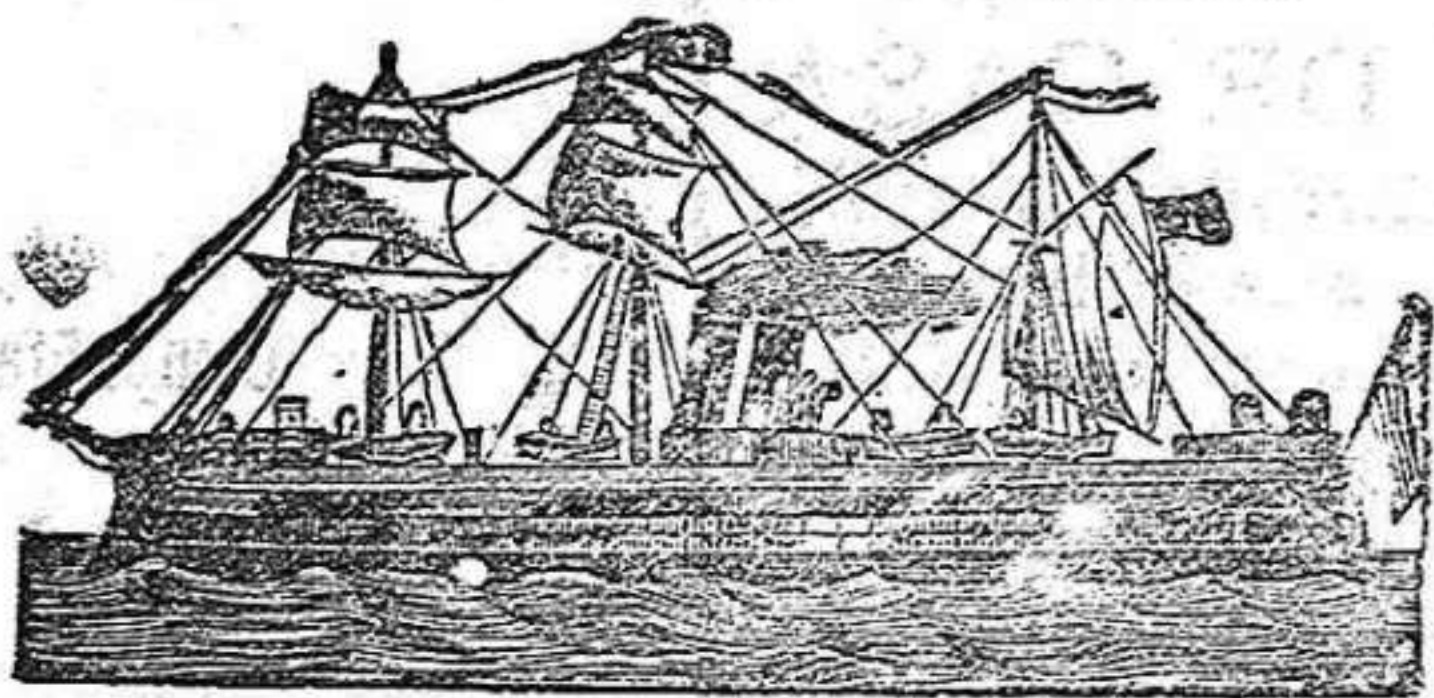


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro seleccionado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si no le sirve.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari.
3 y 7 días al por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de marzo el magnífico vapor CORICA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRAUBE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO Fijo REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 16 de marzo al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Cárdenas, saldrá de Vigo el 31 de marzo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CAI IFCRNE.

IBARRA Y C.ª

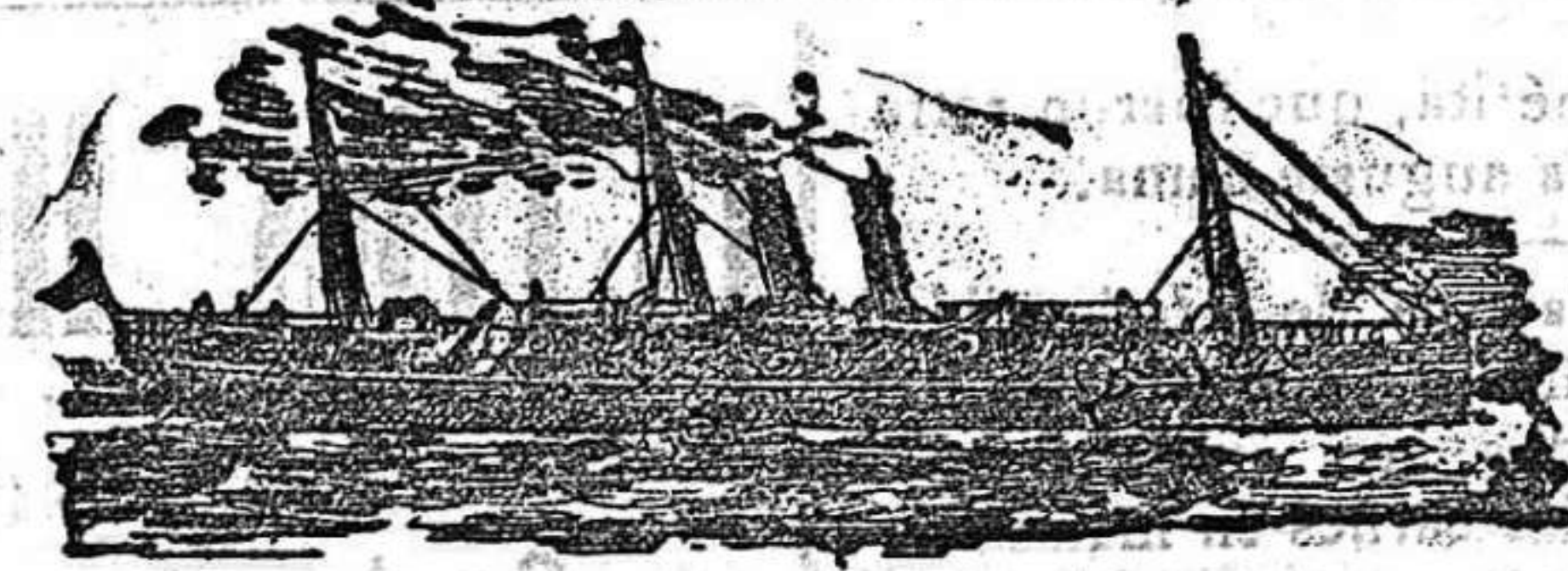
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 17 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 24 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 31 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAGE DE REGRESO. El día 14 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.
El día 23 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 1.º de abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 15 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ALRATO.

El día 29 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En los viajes de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Ceril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se aplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaran en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everson Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	6.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón G. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación.—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.